



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0174 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IV. Sesión de Comisión de Seguridad Ciudadana del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de abril de 2018, se requirió certificar los siguientes hechos:

1.- Que por instrucciones del Presidente de la referida Comisión, se despachó por Secretaría la Tabla de sesión correspondiente al 25 de abril de 2018, como documento adjunto al correo electrónico, lo que ocurrió el 20 de abril de 2018 a las 13:42 horas, despacho realizado a la dirección ID de la autoridad destinataria, el Sr. Gobernador de la Provincia de Iquique, Don Alvaro Jofré Cáceres;

2.- Que bajo las mismas circunstancias, se despachó como documento adjunto al correo electrónico la Tabla de sesión con modificación por ajuste de horario, despacho ocurrido el 24 de abril de 2018 a las 19:03 horas, a la dirección ID de la autoridad destinataria, el Sr. Gobernador de la Provincia de Iquique, Don Alvaro Jofré Cáceres;

3.- Que respecto de la dirección ID del destinatario señalada, no se registra rechazo o "rebote" del correo en equipos de Secretaría;

4.- Que el Sr. Gobernador de la Provincia de Iquique no asistió a la sesión, respecto al análisis de los temas en los cuales aparece invitado;

5.- Que no se registra ingreso de excusa en Secretaría de parte de la autoridad del Sr. Gobernador de la Provincia de Iquique; y

6.- Los dos temas de Tabla quedaron pendientes de abordar para una próxima sesión de Comisión de Seguridad Ciudadana.

Conforme.- Iquique, 25 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA